Solemnidad a q̃ hembia dia Sus Mds Nombraron por
Jurados a los Sres Dn Ygo y Dn Pedro de Vera Fez, y Dn Juan Paz Tenza
Vecinos q̃ fueron avistar a dha Casa para q̃ en Viendo q̃ dho
Medio de Vecado Potrillo avia dexado Sin Seguridad Los dhos Stos
Jurados pasaron a Casas de dha Casa q̃ en Conpañia Antonia Gmz
de este dho Juan Fam.o Lo Sirvio Lo llaves y tiene Santiago diz y dho
Sr Alcalde Requirieron Lo mismo y Con ellas Se habrio En Vna
Sala Ldo dentro En Cuadra Donde Se hallo En Cantarillo Co
Vn Potro y tiene por la Cola Agujeta por Laque Se ha
Sacado fuera estar dentro En Los Alcobas Estado Bobedi
Pegulados; y Asimismo Se habrio Con las llaves En Cuadra
Pequito Las Tres Tejas Q dice Cubrio El Pajado y Corrida y dado
Le Muchas bueltas y Movim.to adho Cantarillo por Ver Sino
por Edad Se Metio Lamano Ldo dentro En Sale Con Vna Pelotilla
Vlera Amarilla Lo qual Entrego dho Casa Juez La habrio y dho
Juez Ldo dentro En Ella Sale Con Vna Cedulilla Con Conmoresayto
Q quedo asi= Dn Juan Sanz Muñoz Alcalde ordin.o Cnstrad, En
Sus Estrados Noble por Cnaño Cnamarillo Con Nobenta Q Nueve
Reales Q En Diziembre 18 de 1713= y Con Firma Q dho
Dize Dn Juan de Zuñiga= Q Pegueto Aque Q Sus dhos Estrados
Le Pasado dicha Pelotilla dho Cantaro Primera Vez dho Sitio Dicho
Lamano Ldel Hauendo Dado muchas bueltas a dhas Pelotillas
Sale Con Vna Cnamarilla Enbuelta dho Casa q̃ en La habrio y dho
Juez Ldo En En Ella Sale Con Vna Cedulilla Con Conmoresayto
Q quedo asi= Dn Alonso Casuño Ximo Alcalde ordin.o dho Cnstrad, En
Sus Estrados Noble por Cnaño Cnamarillo Con Nobenta Q Nueve
Reales Q En Diziembre 18 de 1713= y Con Firma Q dho Juez Dn Juan de
Zuñiga= Q Pegueto Anothiene Empedimento Alguno Sus dhos
Mandaron Se Continue En dha Casa Sin Sequestro y Vno de Sus
Dia Se habrio El dho Cantarillo donde Estan Sin Sequestro Los
Alcades Estrados Q En Ellos Dho Sitio Se Metio Lamano Se
dieron Muchas bueltas a dhas Pelotillas y de Sale Con Vna Pelotilla
Vlera Amarilla La Enbuelta dho Casa q̃ en La Conpañia Lamano
Ldo dentro de Ella Sale Con Vna Cedulilla Con Conmoresayto
Q quedo asi= Pedro Hidalgo Perez Alcalde hordinario dho Sitio
Q En Cuesta dho Q Q En Cnaño en Amarillo Con Nobenta Q Nueve
Reales Q En Diziembre 18 de 1713= Q Vna Firma Q dho Juez
Juan de Zuñiga= Q Pegueto Anothiene Empedimento